



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Estado Virtual N°72

| N° | RADICADO | TIPO PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA DE AUTO | TRAMITE |
|----|------------|--|----------------------------------|--|-----------------|---|
| 1 | 2022-00116 | Acción de tutela de primera instancia | DAVID ROZO | POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A | 12 de mayo 2022 | Se resuelve acción de tutela. |
| 2 | 2022-00117 | Acción de tutela de primera instancia | BRIAN JAVIER VALERIO CANTOR | REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL | 12 de mayo 2022 | Se resuelve acción de tutela |
| 3 | 2019-00366 | Proceso ordinario laboral de primera instancia | JOMAIRA BENEDICTA GAONA ORDOÑEZ | UNIVERSIDAD DE SANTANDE | 12 de mayo 2022 | Se deja constancia de la instalación de audiencia en la cual se ordeno tener notificada por conducta concluyente a la demandada en consecuencia se niega el recurso de reposición y se concede el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante; se remite el expediente digital al H. Tribunal Superior Sala Laboral |
| 4 | 2018-00014 | Proceso ordinario laboral de primera instancia | ALVARO MANUEL PEÑERES GOMEZ | EMPRESA BIOAGRO INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA Y OTRO | 12 de mayo 2022 | Se deja constancia la realización de audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas en la cual se decreto no probadas las excepciones propuestas por la SOCIEDAD SU ALIADO TEMPORAL S.A, en consecuencia, se concede el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada SOCIEDAD SU ALIADO TEMPORAL S.A; se remite el expediente digital al H. Tribunal Superior Sala Laboral |
| 5 | 2017-00221 | Proceso ordinario laboral de primera instancia | YULIANA ANDREA PEÑALOZA QUINTERO | BANCO POPULAR Y OTROS | 12 de mayo 2022 | se hace procedente programar la hora de las 10:00 a.m., del día doce (13) de mayo de 2022, para llevar a cabo la audiencia de |

